

CAPITULO 1

HISTORIA DEL CINE EN MEXICO

1.1. LA LLEGADA DEL CINE A MÉXICO

La fecha oficial que se da al nacimiento del cine es el 28 de diciembre de 1895; sus creadores fueron los hermanos Lumiere con ayuda de algunos avances técnicos realizados por Daguerre y Niepce, descubridores de la fotografía. Su éxito fue tan espectacular, que no tardó en llegar a otros países. El caso de México se da el 6 de agosto de 1896; sus espectadores fueron el Presidente Porfirio Díaz acompañado de su familia y miembros del gabinete, quienes asombrados por observar imágenes en movimiento consideraron que el cine estaba en cierta forma condenado a "la censura de parte de la aristocracia ideología porfirista, era considerado como un espectáculo vulgar" (Moreno, 1983: 9).

En un principio a las películas se les llamaba "vistas", fueron explotadas de muchas maneras y obtuvieron un público que hizo insuficiente las mismas y salas de proyección, haciendo que ambas se multiplicaran rápidamente.

Algunas vistas ofrecían "bailarinas de números teatrales, personajes de leyenda, encuentros boxísticos de números de violencia". (Aurelio de los Reyes en Moreno Dora, 1983:32). Por el tipo de vistas la iglesia y la prensa iniciaron una campaña contra éstas vistas. El gobierno tuvo que intervenir e iniciar el estudio de un reglamento.

La popularización del cine hizo que éste bajara considerablemente sus precios, además de que la competencia hacía que se presentaran otras

variedades antes de las vistas. Esto provocó una mala imagen, por la baja calidad de esas variedades.

El Reglamento de las vistas era teatral de manera que existía la facultad de suspender las funciones que atentáran a la moral y a las buenas costumbres.

"El reglamento autorizaba las construcciones provisionales de cines, bajo las siguientes circunstancias: el terreno lo señalaría la Comisión de Policía antes de su apertura, se inspeccionaría las condiciones de seguridad" (Moreno, 1983: 46).

El escándalo continuó, el ayuntamiento tuvo que intervenir nuevamente y en 1900, las reformas al reglamento se publicaron. Estas cuales no tenían la intención de mejorar las condiciones de higiene o seguridad sino de reprimir al público, en esta ocasión se decía: "silencio, decoro y circunspección, abstenerse de reprobación la interpretación de los actores a mitad de obra y no insultarles, no arrojar objetos a los escenarios, no fumar o pararse en los pasillos. A los infractores se les amonestará, multará o consignará a juicio de autoridad". (Teatreras, Jacalones y Escándalos, El Popular, Viernes 12 de Octubre de 1900, encontrado en De los Reyes, 1981: 34).

Ante esto el público dejó de asistir a las salas, como consecuencia algunas salas fueron cerradas. No todo fue malo en la cinematografía, pues las autoridades aseguraron que bajaron los índices de violencia en las calles; además, se reconoce que a comparación de la prensa, esos días tuvieron mayor auge las vistas, pues era información visual y no escrita, que impedía a los analfabetas conocerla.

La prensa y las vistas tenían una unión. Las vistas se auxiliaban de la prensa donde leían la noticia; se acudía a retratar la información para luego

reproducirla. Varios acontecimientos porfiristas fueron llevados a la filmografía, ¿Y porqué Cananea o Río Blanco no fueron retratados? Para Aurelio de los Reyes, existieron vistas de, estos dos hechos políticos, que revelan graves problemas sociales en un régimen que se vanagloriaba de poca afición política de los mexicanos, debido a la autocensura de los camarógrafos, la escasa producción nacional y la inocencia de los temas tratados y permitidos por un Estado que interferiría (De los Reyes, 1981: 59).

Para que el cine no muriera fueron exhibidas vistas gratuitamente en días festivos, lo que inició mayor competencia y aumento de vistas. Entonces la actitud del gobierno tenía tres ángulos: moral, político y de seguridad.

La prensa era quien presionaba al gobierno y no conforme con hacer que algunos gobernantes acudieran hasta las salas a supervisar el orden, pidieron la censura previa a las representaciones teatrales o cinematográficas.

Algunos inspectores y regidores no reportaban anomalías, puede ser que su silencio era remunerado por la empresa. Esto causó algunos incendios, inseguridad, robos que hasta las prostitutas aprovecharon.

Este período porfirista, era un sueño, se distinguía por exhibición de vistas a señoras con sombreros grandes y las actividades de Porfirio Díaz.

Fue roto por "El Globo de Don Joaquín de la Cantella y Rico, que logró un buque aéreo"; tiempo después las vistas se enfocaban a la elevación y viajes del Globo (De Los Reyes, 1981: 98).

La época de Díaz estaba acabando, las giras de Madero se escuchaban, y este tema político fue retratado. Algunos hechos como el evento del

antirreleccionismo, o el asalto a la casa de Aquiles Serdán anunciaba la llegada de la Revolución Mexicana.

La prensa hizo mal manejo de la información. Anunciaban que el movimiento era dirigido por el gobierno, mientras que la filmografía presentaba batallas ganadas por los revolucionarios al gobierno, algo incoherente con la información dada. Madero se convierte en el nuevo presidente, las exhibiciones continúan, la revolución estaba en marcha y el número de espectadores aumenta (De Los Reyes 1981:101).

La Revolución Mexicana en lugar de ser una represión para el cine fue una motivación. El movimiento revolucionario era llevado a la pantalla: cada batalla, las bienvenidas a Madero y la oposición; cada evento político o de interés para el gobierno.

Durante el gobierno Huertista una vista que causó controversia fue en la que aparecía un amigo de un regente con su amante. Fue censurada, el gobierno intervino y censurando toda aquella producción que no fuera autorizada por el protagonista. Además no se permitieron más producciones de la revolución.

La Primera Guerra Mundial fue otro hecho para las vistas, se preocupaban de retratar su postura y condiciones en ocasiones las de otros países y a veces hasta se hizo la exportación de vistas. Venustiano Carranza al subir a la presidencia concedió permiso a la Dirección General de Bellas Artes para adquirir un cinematógrafo y películas para su exhibición. En 1913 se expidió un reglamento que era aplicable solo en la Cd. de México y regulaba las instalaciones y su funcionamiento. En algunas ocasiones las vistas tenían que ser presentadas

ante un inspector otorgando al gobierno el poder para censurar las vistas o hasta hacerles modificaciones (De los Reyes, 1981: 112- 116).

“El 1º de Octubre de 1919 fue expedido un nuevo reglamento de censura, se creó el Dpto. de Consejo de Censura dependencia de la Secretaria de Gobernación, calificaba las películas y censuraba o permitía la exhibición sin derecho a una segunda oportunidad” (De los Reyes en Moreno, 1981:116).

Una película mexicana que marca un cambio en la producción cinematográfica es "El Automóvil gris" producida y dirigida por Enrique Rosas y estrenada en Diciembre de 1919 después de enfrentar algunos problemas de censura, algunas escenas fueron suprimidas pues manejaba las posiciones de las autoridades de la época.

El balance cinematográfico de los 20's no era favorable pese a la ayuda de la Revolución mexicana y la 1a Guerra Mundial; se realizaron películas de baja calidad que contaron con el fervor del público por la estabilidad social y político.

Los avances para la sobrevivencia del cine se tuvieron que dar con rapidez, la llegada del sonido aparece en las películas transformando el panorama, es un cambio técnico y una oportunidad de desarrollar la industria nacional.

1.2. EL CINE SONORO

Por mencionar algunos de los cineastas mexicanos mas importantes, citamos a Miguel Contreras, Gustavo Saenz de Sicilia y Gabriel a Moreno, con producciones como, “El Tren Fantasma, El Puño de Hierro y El Buitre”, la última la más importante del cine mudo que se realizó en el país, realizadas entre los años de 1919 y 1920 (De la Maza, 1973: 21).

Al cine lo relacionamos con imágenes y sonido, por ello en 1912 se da el primer intento del cine sonoro en México, siendo un fracaso por no saber sincronizar el sonido con la imagen.

Cuando el murmullo de la producción del cine sonoro, al mismo tiempo se da una indignación de alguna gente que pensaba que los “talkies” como fueron llamados, matarían al teatro. Hollywood decide hacer una película parlante llamando a artistas extranjeros y no famosos del cine mudo, que tenían un inglés fatal.

“*El Universal*”, lanzó una campaña contra la invasión de cintas con idioma, pues se preocupaba que el público al querer divertirse tuviesen que aprender el idioma y olvidar el castellano; revistas y otros periódicos así como críticos y escritores se sumaron a la campaña.

Algunos exigieron al Presidente de la República de ese tiempo, Don Emilio Portes Gil, que en las cintas silenciosas se abolieran los letreros en inglés, a lo que los exhibidores se negaron; dijeron que esos letreros cubrían el tiempo obligatorio de proyecciones. (De la Maza, 1973:23-25)

No sólo escritores y críticos se oponían al cine parlante, también Bernard Shaw, Luigi Perandello y Charles Chaplin se opusieron, pues creían posiblemente que su carrera concluiría. Charles Chaplin incluso dijo que si él tenía que hacer una película parlante, interpretaría a un sordomudo.

Una de las primeras películas habladas fue “The singing fool” interpretada por Al Jolson estrenada el 23 de Mayo de 1929. (“*El Universal*” en De la Maza, 1973:37)

Para callar protestas acerca del idioma, los directores hollywoodenses decidieron suprimir diálogos y dejar ruidos con letreros en español.

Cabe mencionar algunas labores graciosas que sucedieron durante la producción; las lámparas de mercurio producían demasiado ruido y tuvieron que ser sustituidas por una iluminación silenciosa que provocaba tal cantidad de calor, que obligaba a los directores a realizar escenas cortas o de lo contrario los actores terminaban desmayados.

Cuando se pretende hacer la primera película en nuestro idioma algunos países se interponen por el acento. La solución fue un narrador que explicara las escenas antes de éstas, pero no funciono. Otra fue conseguir actores con su acento para cada film pero eran pésimos actores (De la Maza, 1973:41)

“A raíz de la campaña patriotista en favor del idioma, a partir de septiembre quedará prohibido que las películas exhibidas en México, que contengan lecturas en idiomas extranjeros, debiendo ofrecer en sus títulos leyendas escritas exclusivamente en idioma castellano.” (De la Maza, 1973:41)

El vitáfono viene a cambiar el sonido en las películas parlantes, pues produce un mejor tono sin dañar el oído del espectador. La primera película totalmente hablada con vitáfono fue estrenada en 1929, “El Lobo de Wall Street”.

En 1930 el Gobierno mexicano pide que traigan el primer equipo cinematográfico para filmar la toma de posesión de Pascual Ortiz Rubio, esa es la primera vez que se filmó con sonido en México para los extranjeros. (De La Maza, 1973:51)

Al cine lo relacionamos con imágenes y sonido, por ello en 1912 se da el primer intento del cine sonoro en México, siendo un fracaso por no saber sincronizar el sonido con la imagen.

Cuando el murmullo de la producción del cine sonoro, al mismo tiempo se da una indignación de alguna gente que pensaba que los “talkies” como fueron llamados, matarían al teatro. Hollywood decide hacer una película parlante llamando a artistas extranjeros y no famosos del cine mudo, que tenían un inglés fatal.

“*El Universal*”, lanzó una campaña contra la invasión de cintas con idioma, pues se preocupaba que el público al querer divertirse tuviesen que aprender el idioma y olvidar el castellano; revistas y otros periódicos así como críticos y escritores se sumaron a la campaña.

Algunos exigieron al Presidente de la República de ese tiempo, Don Emilio Portes Gil, que en las cintas silenciosas se abolieran los letreros en inglés, a lo que los exhibidores se negaron; dijeron que esos letreros cubrían el tiempo obligatorio de proyecciones. (De la Maza, 1973:23-25)

No sólo escritores y críticos se oponían al cine parlante, también Bernard Shaw, Luigi Perandello y Charles Chaplin se opusieron, pues creían posiblemente que su carrera concluiría. Charles Chaplin incluso dijo que si él tenía que hacer una película parlante, interpretaría a un sordomudo.

Una de las primeras películas habladas fue “The singing fool” interpretada por Al Jolson estrenada el 23 de Mayo de 1929. (“*El Universal*” en De la Maza, 1973:37)

América Latina. “La Perla” de Emilio Fernández es la primera cinta que se filma ahí. (De la Maza, 1973: 78)

En Octubre de 1939, el Presidente Lázaro Cárdenas expidió un decreto en el que se imponían a las salas cinematográficas del país la obligación de exhibir por lo menos una película mexicana cada mes. Esto sin duda alguna es una presión para los productores además de hacer una competencia que los lleva a presentar cualquier tópico con el fin de cumplir, obteniendo seguramente en muchas ocasiones una mala cinta.

En septiembre 1941, fue creado el Departamento de Supervisión Cinematográfica dependiente de la Dirección General de Información de la Secretaria de Gobernación, encargado de autorizar la exhibición comercial de las películas en el país así como su exportación. En ese mismo año se celebra la primera semana del Cine Nacional, con objeto de impulsar a la industria cinematográfica. (Moreno, 1983: 24).

1.3. ÉPOCA DE ORO

El nacimiento de La Época de Oro se da a mediados de los años treinta. Muchos llegamos a considerar una película de la Época de Oro, sólo por ser en blanco y negro, pero durante este tiempo varios factores políticos influyeron en el desarrollo del cine mexicano; entre estos encontramos que durante la Segunda Guerra Mundial, debido al hundimiento de barcos petroleros mexicanos por submarinos alemanes, el Presidente Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), colocando al país en medio del conflicto y de parte de los Aliados.

Debido a la guerra algunos materiales para la producción lo usaban como invento bélico y Europa que era uno de los países más importantes en la producción cinematográfica, sufriendo las consecuencias de ver a su producción caer por ser en su país el lugar donde se desarrollaron los conflictos. Por esta razón México, nunca tuvo problemas para obtener permisos de proyecciones en el extranjero, o prestamos económicos con los países aliados. Además se disminuyó la competencia abriendo paso a nuevas estrellas del cine nacional, como Jorge Negrete, Dolores del Río Emilio Fernández María Félix, Mario Moreno "Cantinflas", Pedro Armendáriz, Sara García, Fernando y Andrés Soler, Joaquín Pardavé, Arturo de Córdova. Así como de directores, entre los que están Emilio Fernández, Julio Braco, Roberto Gavaldón e Ismael Rodríguez. (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>)

La década de los cuarenta deja ver las tendencias de monopolización, empezando por la empresa CLASA que compra a GROVAS y se alió con Film Mundiales, bajo la dirección de Manuel Espinosa Iglesias. La intromisión de Jenkis en la industria nacional toma control de Salas Puebla y alrededores, haciendo que en México no desaparezca la producción americana (Naime, 1987:103).

El año de 1941 fue de ayuda a la producción nacional creando el Departamento de Supervisión Cinematográfica dependiente de la Dirección Gral. de Información de la Secretaria de Gobernación, este departamento se encargaba de autorizar la exhibición comercial de las películas en el país así como su exportación. En vista de que se contaba con un buen número de producciones

nacionales de calidad, se realiza la primera semana del Cine Nacional con el objeto de impulsar la industria cinematográfica (Moreno, 1983:34-36).

El reglamento de La ley cinematográfica otorgaba el derecho a una segunda revisión de la cinta cuando existía causa de censura, a quienes estuviese inconformes con el dictamen. El Departamento logró conseguir que en el extranjero se le proporcionaran espacios en el calendario de exhibiciones, a las producciones nacionales. El cine nacional tuvo una completa variedad en sus films, tratando comedias rancheras, musicales y melodramas, películas policíacas y obras literarias.

En 1946 asumió la presidencia el veracruzano Miguel Alemán Valdés; la llegada al poder de Alemán representó un cambio importante dentro de las estructuras del poder político en México, era el primer civil que llegaba a la presidencia desde 1932. El Control del cine pasa a manos de la Secretaría de Gobierno, con esto la monopolización mediante el poder influyente que Jenkins tenía se da con mayor fuerza, tal es el caso que en 1947 ya tenía la compañía Operadora de Teatros y tratan de apoderarse de la Cadena de Oro propiedad de Emilio Azcárraga (Moreno, 1983:69).

En lo referente a las estrellas cinematográficas, los acontecimientos que se daban era que, Emilio Fernández consolidaba su fama mundial al obtener distintos premios internacionales. El director español Luis Buñuel inició la etapa mexicana de su filmografía, ganando el premio a la mejor dirección en el Festival de Cannes con su película "Los Olvidados" (1950) además de ser elogiado por la crítica mundial, dirigiendo la primera película mexicana a colores: "Robinson Crusoe"(1952).

Pedro Infante se convirtió en el actor más popular de nuestro país, en 1954 filmó “Escuela de Vagabundos” con Miroslava otra actriz de gran talento, haciendo que este film se convirtiera en la comedia de mayor éxito en la época.

Durante el gobierno de Miguel Alemán la Cámara de Diputados aprueba la ley de la Industria cinematográfica expedida por el Congreso de la Unión; esta ley se preocupaba por elevar la condición moral, artística y económica, además los productores entregaban una copia del film a exhibir esto con el fin de crear una Cinética Nacional.

“El sexenio de Miguel Alemán muestra la imagen de las producciones rumberas y el arrabal y el cine que mostraba la vida en los barrios pobres de la ciudad reflejaban el fenómeno de la creciente urbanización del país. Las rumberas representaba una opción atractiva cinematográfica la manera de filmar más por menos dinero, la misma historia: una chica humilde de provincia llegaba a la ciudad, era "devorada" por la maldad imperante en la urbe, y quedaba condenada a bailar en el cabaret hasta encontrar la redención. El cine de arrabal, cuya máxima figura fue sin duda el inolvidable "Pepe el Toro" del filme Nosotros los pobres (1947) de Ismael Rodríguez, representaba el espejo en el cual se miraban los provincianos que llegaban a la capital con la esperanza de encontrar un futuro más promisorio. Pedro Infante, provinciano que había triunfado en la capital sin perder su raíz sinaloense, representaba el modelo a seguir. Ya fuera en Los tres García (1946), Nosotros los pobres (1947), Ustedes los ricos (1947), o Los tres huastecos (1948), Infante encarnó las aspiraciones de millones de mexicanos, que simplemente querían ser como él en sus películas” (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>).

Las transmisiones de la televisión, el medio de sustitución audiovisual del cine llega en 1950, con operaciones en los canales XHTV-Canal 4, XEWTV-Canal 2 y XHGC-Canal 5, comienza transmisiones en 1952. La televisión alcanzó en

poco tiempo una gran audiencia a pesar de que la imagen no tenía gran nitidez y su sonido no era bueno, problemas similares a los del cine en sus inicios.

El éxito de la televisión no sólo acontecía en México sino en todo el mundo obligando al cine a mejorar sus transmisiones, lo que hizo que en los primeros años de la década de los cincuenta los técnicos del cine ampliaran las pantallas y esta fuera en tercera dimensión. El mejoramiento del color, el sonido estereofónico y los temas fuertes fueron otro recurso utilizado por el cine para atraer al público; lógico que esto era demasiado costoso lo que impidió la economía mexicana a obtener la nueva tecnología.

La cinematografía nacional cada vez estaba más por los suelos por la competencia extranjera se veían obligados a producir hasta tres películas por semana, que eran como resultado un “churro” era un cine rutinario y vulgar, carente de imaginación, pues el Departamento de Censura había permitido la presentación de desnudos femeninos, experimentando si con esto podían lograr la atención de la gente. Los productores llegaron a abusar de este tipo de imágenes, además la aparición de la televisión representó una seria amenaza para una cinematografía que ya daba señales de cansancio (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>).

Sumado a esto el 15 de abril de 1957 el país se estremece con la noticia de la muerte de Pedro Infante, con él simbólicamente moría la época de Oro del cine nacional.

En este año se decide desaparecer tres de los estudios cinematográficos más importantes: Tepeyac, CLASA, Films, y Azteca. También en 1958.

La Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, decidió

descontinuar la práctica de entregar el premio Ariel a lo mejor del Cine Nacional. El Ariel había sido instituido en 1946 y su cancelación subraya el estado de la crisis de la industria.

Tal fue esta crisis que hasta el mejor director mexicano llegó a repetir sus películas con diferentes actores, pero las mismas producciones. El cine de Luis Buñuel, los filmes de luchadores y el nacimiento del cine independiente, fueron las únicas novedades dentro de esta industria agotada. Las transmisiones de la lucha libre convirtieron a éste, en el deporte de espectáculos. Nombres como el de El Santo, Blue Demon y el Mil Mascaras se integraron a la galería de estrellas del cine. La popularidad de este género trascendió las fronteras de nuestro país, al grado de que en Francia se considera al cine de luchadores como un producto casi artístico. De hecho, la Cineteca Francesa, es la única en el mundo que posee la colección más grande de filmes de lucha libre fuera de México". (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>)

1.4. MONOPOLIO Y CINE INDEPENDIENTE

El sueño de la época de oro comenzó a caer y con ella vienen graves problemas, el monopolio Jenkins y las presiones de producción, nuevos y viejos artistas cinematográficos luchando por encontrar un apoyo y hacer sobrevivir al cine nacional.

La popularidad de la televisión comenzó a formar en el público otros hábitos de diversión. La televisión y en especial la telenovela se convirtieron en la opción natural de entretenimiento en México. La telenovela vino a sustituir al melodrama cinematográfico y una nueva generación de mujeres sufridas de la televisión

como: Irma Lozano, Silvia Derbez, Blanca Sánchez y María Rivas, sustituyendo a sus antecesoras cinematográficas: Marga López, Rosario Granados y Libertad Lamarque.

El caso de las películas, “La sombra del caudillo”, “El Brazo fuerte”, “Cada quien con su vida”, “El impostor” se enfrentan a casos de censura, incluso antes que el Departamento de Cinematografía quedará en manos del gobierno, CONACULTA en estos años fue el defensor de estas producciones, logrando que las películas fuesen exhibidas sin problema a excepción de “La sombra del caudillo” que gracias a la piratería ha sido posible ser vista. Esta película tenía un veto militar, pues trata el asesinato del General Francisco Serrano. (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>)

Si antes se filmaban casi un centenar de películas, cuando la producción pasa a manos del STPC (Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica) este número no llegó ni a la mitad en el año de 1961.

1963 se viste de luto con la muerte de Pedro Armendáriz que sufría un cáncer terminal, para algunos es sustituido con Ignacio López Tarso, uno de los actores con mayor prestigio del cine nacional (Naime, 1987:103).

Los años sesenta son recordados por el nuevo estilo musical impuesto por la juventud, las faldas con crinolinas de las mujeres y los hombres con el cabello bañado en gel, imitando a Elvis Presley. Aquí en México con Enrique Guzmán, Cesar Costa, Angélica María, Julissa, Alberto Vázquez y otros que impusieron una nueva moda en música y cine. Para el gobierno mexicano el cine protagonizado por Elvis Presley y Beatles les pareció escandaloso, por lo que decidieron no autorizar su exhibición en salas de cine nacionales. Ellos decían que era para

evitar escándalos juveniles aunque tal vez fue nuevamente ese miedo de la cultura del idioma como aconteció en los inicios del cine sonoro.

Durante el período de 1966 a 1970, se realizaron solo 37 cintas, una muestra del peso de diversos factores sobre el cine, en 1967, solo se permitió filmar en blanco y negro, algunas cintas independientes o en casos excepcionales. (<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>)

En el año de 1968 la dirección cinematográfica, estando a cargo de Mario Moya Palencia admite que se muestren desnudos femeninos y palabras obscenas, sin embargo la censura marcó límites sobre todo en lo político. (Moreno, 1983:61)

Es imposible no encontrar influencias del movimiento estudiantil del 68 en la cinematografía pero así parece al no ser encontrado en las consultas bibliográficas; posiblemente los directores dejaron enfriar el conflicto para que años después pudieran proyectar algún documental sobre Tlatelolco.

Este año se identifica por una moda cinematográfica con toque de erotismo y ámbito urbano, con comedias de Mauricio Garcés como un Don Juan, con Cantinflas y Capulina que se mantienen en sus lugares cómicos y algunos actores que surgen para este proceso de renovación del cine, con Sergio Jiménez, Gonzalo Vega, Ofelia Medina, Helena Rojo y otros.

El cine independiente surge por la preocupación de los artistas cinematográficos, dando este nombre a los directores, productores, artistas, y todo un conjunto de producción; dos de los directores impulsores de este nuevo cine son Arturo Ripstein, Luis Alcoriza y Cazals, Rafael Cañedo y algunos directores extranjeros unidos al movimiento como Alfonso Arau. (Naime, 1987:108)

1967 tiene éxito con algunas cintas como: “La soldadera” de José Bolaños y “Los Caifanes” de Juan Ibáñez. A principios de 1969 la Dirección General de Cinematografía emprendió una vez más la campaña en contra del cine “sucio”, donde se combate el erotismo, desnudo y palabras obscenas. Según el informe de la Dirección General de Cinematografía del año de 1967 y 1968 de 396 films supervisados, el 62.5% fue para todo el público, el 23.7% para adolescentes y adultos y el 13.4% para adultos (Moreno, 1983:63)

El cine nacional no fue abandonado y tal es el caso que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impulsa la creación de cine clubes y fundó la primera escuela oficial de cine el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

El Estado se veía afectado por que su industria económica, el cine, ya no les daba ganancias, por lo que hicieron una maniobra misteriosa con la que obtuvieron 365 salas de Jenkins para regular la exhibición y proporcionar ayuda económica y de exhibición a la cinematografía nacional. (Moreno, 1983:93)

1.5. LA DECADENCIA DEL CINE EN LOS SETENTA

En el año de 1970 cuando Luis Echeverría Álvarez toma posesión de la presidencia de la república, arrastraba las consecuencias del movimiento del 68, el gobierno tenía desprestigio mundial y económicamente sufría la inflación.

El régimen Echeverrista tuvo mayor participación en los medios. Compró el canal 13, estableció televisión rural e impulsó la radio-educación. Con esta última buscaba atraer a la clase media, la más afectada por el movimiento estudiantil del

68, mediante eventos culturales y educativos creando el Festival Internacional Cervantino. Así mismo, se incrementó el presupuesto a las universidades. (Moreno, 1983: 68)

Con la cinematografía nacional se planeó una reestructuración del cine, años antes se manejó la fórmula diversión a toda costa, que no funcionó, por lo que mejor se derogó la responsabilidad a los cineastas, además se buscó la reconciliación entre el sector sindical y de la producción (Moreno, 1983: 70).

Rodolfo Echeverría, director del Banco Nacional de Cinematografía, realizó una nueva política para éste:

- El financiamiento de la producción cinematográfica pretende lograr una posición de equilibrio entre costos y rendimientos de explotación.
- Revisar requisitos establecidos para lograr películas extraordinarias
- Estimular el cine experimental otorgando crédito a los productores de estas películas de interés nacional o extraordinario.

El apoyo a la producción, motivó la instalación de nuevas compañías productoras, llevándolos a construir una empresa denominada Productores Asociados, S.A. de CV., que agruparía todas las casas productoras (Moreno, 1983:72-76).

En 1970 lo fuerte para los exhibidores eran las películas extranjeras que por su comercialidad atraía a la clase media y alta, además eran exhibidas en salas de estreno mientras que las mexicanas fueron exhibidas en salas de segunda y el público era de la clase media orillando a la cinematografía nacional a la producción de filmes baratos, comerciales y de baja calidad (Moreno, 1983:76).

Esto hace difícil la renovación del cine nacional propuesta por Echeverría, pues tiene que atraer la atención del público y competir con la producción extranjera, además de la construcción de salas, pues la población aumentó considerablemente. Fue el apoyo que la cinematografía mexicana recibió que en 1972 se realiza la entrega de Arieles por parte de la Academia de Artes y Ciencias, esto como reconocimiento y recompensación (Moreno, 1983:78).

Haciendo lo último, entre los diversos participantes o factores que relizan la cinematografía, se discute el precio de taquilla, que no iba de acuerdo a la inversión económica que se realizó. Se considero el 48.54% para el exhibidor, 3% derechos de autor, 32.26% para distribución y 16% en impuestos. Lo que hicieron fue, realizar una política de incremento basada en la clasificación de las salas y sus comodidades. (Moreno, 1983:86).

La competencia que la televisión le provocaba al cine se contemplaba, pues la televisión transmitía las películas que la cartelera cinematográfica colocaba, que eran proporcionadas por la Dirección General de Cinematografía. La ANDA solicitó se suspendiera la venta de los filmes que realizaban los productores privados y películas nacionales a los canales de televisión, alegando que perdían sus fuentes de trabajo. Los exhibidores argumentaron que tenían un mercado muy limitado para la explotación de las mismas, mientras la distribuidora de películas nacionales lo hacia para aumentar su economía. Rodolfo Echeverría dio la solución al problema, por lo que acordó con la televisión que se le permitiría exhibir las películas 3 años después de haber sido estrenadas en el cine. (Moreno, 1983: 72-76).

En 1974, CONACINE, surge oficialmente, aunque un año anterior debuta como productora y coproductora de 19 películas. Algunas de las películas exhibidas en este año, fueron: Emiliano Zapata de Cazals, El amor de María Isabel de Federico Curiel, La vida inútil de Pito Pérez de Roberto Gavaldón, Maclovio de Alberto Mariscal, Rubí de Carlos Enrique Taboada, Kaliman de Alberto Abascal, Yesenia de Alfredo Crevenna, así fue aumentando la producción con los años, para que a final de sexenio, el cine mexicano ocupara el 50% de tiempo en pantalla (Moreno, 1983:119-121).

Luis Echeverría realizó una crítica a los productores, donde dijo que el cine no era un simple apego a los intereses económicos como un negocio y que tenía una gran falta de nacionalismo. En su último informe de gobierno de Luis Echeverría dice sentirse orgulloso por las 318 películas de largometraje financiadas por el banco y las empresas oficiales CONACINE, CONACITE I y II, lograron realizar 202 cortos (Moreno, 1983:122).

Además de todo se brindó apoyo publicitario impuesto en los diferentes medios de comunicación: prensa, radio, televisión, boletines y noticieros. Sin lugar a dudas una gran difusión para el cine nacional.

Claro que la censura no desapareció en el sexenio Echeverrista, se expuso que el motivo de alguna censura serían los argumentos y películas inmorales, vulgares o pornográficas. Algunos directores se opusieron por lo que los censores del organismo ocuparon un criterio más amplio. A esta censura se sometieron en su mayoría películas extranjeras como: Las reglas del Juego de Mauricio Wallerstern y El Topo de Alejandro Jodorowsky (Moreno, 1983:124).

Diría que ese sexenio fue la reforma y esperanza del cine nacional con la brecha única del talento y disposición cinematográfica, fue lo blanco y ahora viene lo negro, cuando el 1 de diciembre de 1976, José López Portillo nuevo presidente se enfrentaría a los diversos problemas a causa de la situación económica mundial.

No obstante él, toma en cuenta al cine nacional prometiendo que sería un cine con absoluta libertad. Creo la RTC (Dirección de Radio Televisión y Cinematografía) y nombro a su hermana Margarita Directora de Cinematografía aunque, solo tuviese conocimientos sobre teatro y literatura.

Margarita López Portillo diseñó una política cinematográfica que tuvo como consigna buscar el autofinanciamiento de la Industria fílmica nacional, con un marco de libertad de expresión y temática argumental de las películas (Moreno, 1983:166).

Aunque la hermana del presidente expresó abiertamente su total repudio hacia el cine vulgar y a favor de un cine familiar e infantil, gran parte de las películas producidas durante este sexenio tuvieron esa característica que la libertad de expresión garantizada por el gobierno, no fue desaprovechada.

Además de que no se financió película alguna cuyo costo fuese superior a los 7 millones de pesos y las 3 productoras: CONACINE, CONACITE I y II, sufrieron recortes presupuestales (Moreno, 1983:166).

En 1978 se estableció el grupo interno de Asesoría para el estudio de Proyectos Cinematográficos, encargado de evaluar y estudiar los argumentos cinematográficos de los proyectos fílmicos. Lo que años antes había originado la censura anticipada. Este mismo año se hicieron muy repentinos y bastantes

cambios en los funcionarios de las empresas fílmicas haciendo que la producción nacional se retrasara o bien estancara. Más tarde los cambios son comprendidos, cuando es anunciado oficialmente la liquidación del Banco Nacional de Cinematografía, que según Margarita López Portillo se había convertido en una distribuidora más y costaba mucho. Las funciones que este organismo desempeñaba pasarían a manos de la RTC. (Moreno, 1983:183)

Este año no podría ser muy bueno para la producción nacional, sólo algunas películas eran rescatables como "Los mojados", "La noche del Ku Kux Klan" (Ayala, 1991:26).

Las filmadoras oficiales se veían en grandes apuros y adeudos sin apoyo de producción, por lo que la directora de la RTC hizo liquidar gran parte del personal de CONACINE.

Y ante todo lo catastrófico Margarita López P. dijo que su única preocupación era reestructurar la cinematografía nacional después de 30 años de desorden, insistía en la idea de realizar un cine familiar y olvidar los cabarets. Mientras que Guillermo Calderón Director de la Asociación e Productores y Distribuidores de películas mexicanas y otros 3 puestos más, en el rango de la cinematografía contesto: "La gente va al cine a divertirse, no a cultivarse" (Proceso 31/Marzo/1980, No. 178, pag. 41, encontrado en Moreno, 1995)

TELEVICINE que surgió en 1978 se dedico a trasladar las estrellas de mayor éxito en pocos años como: Chespirito, Cepillin, Lucia Méndez. Esta empresa se consolido en pocos años parte importante de la cinematografía nacional. En 1929 hizo 14 películas y en 1980, 24 (Moreno, 1983:201).

La producción fílmica aumentó notablemente en 1980 a 109 películas, ocho de la producción privada, y pocos hicieron caso a la petición de la Directora de Cinematografía, de hacer un cine digno pues solo con los títulos bastaba imaginar su temática y calidad de producción: “Las cabareteras”, “El sexo sentido”, “Blanca Nieves y sus siete amantes”, “El sexólogo”, “Sexo vs. Sexo”, “La pulquería”, “Tijuana Caliente” y “Nuevamente pan con lo mismo”. Muy a pesar de esta lista reproducciones, la Sra. Margarita López Portillo se atrevió a declarar "El cine esta Salvado". (Ayala, 1991:210)

El 24 de Septiembre de 1981 se exigió a los productores hacer películas de buena calidad, y por fin fue escuchada la suplica. Se producen unas cuantas películas como Manuel Acuña, un documental sobre “García Lorca”, otro sobre “Leona Vicario” y hasta se pretendió llevar a la pantalla su novela, “Toña Machetes”.

Y no podría faltar una desgracia mas a final de sexenio en 1982, la CINETECA Nacional ardió en fuego destruyéndose la colección fílmica del país. Se consumió alrededor de 40 mil rollos de filmación correspondiente a más de 6 mil títulos, perdidas de libros, fotografías y carteles además de 8 muertos y 38 heridos (Ayala, 1991:215).

Este es el año del rompimiento entre el Estado y la iniciativa privada, la Asociación de Productores y Distribuidores de películas mexicanas se quejo del poco apoyo por parte de la compañía productora de teatros.

Aun cuando en 1982 se realizaron 86 cintas, ninguna tuvo valor artístico. La censura en algunas películas como El Reventón de Archibaldo Burns, había sido mutilada aun después de haber cumplido con todos los trámites que se le exigía.

Otra es Nuevo Mundo de Gabriel Retes, u otros casos en que las películas esperaron demasiado tiempo para ser exhibidas como: “Tres mujeres en la hoguera” o “La Viuda negra”. (Ayala, 1991:222)

Ahora ya se puede entender porqué lo opuesto, porqué lo blanco y lo negro, pues la falta en este sexenio, no fue el dote artístico sino el apoyo que no existió del gobierno al 7o. Arte.